

# Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado<sup>1</sup>

---

Elsa Blair<sup>2</sup>

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia<sup>3</sup>  
elsa.blair@gmail.com

Recibido: 27 de abril de 2011  
Aceptado: 26 de octubre de 2011

<sup>1</sup> Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en el marco de la Cátedra Orlando Fals Borda de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, el 5 de abril de 2011. Quiero expresar mi agradecimiento a la antropóloga Isabel González, Tejedora y coordinadora de los Talleres de Tejido en Sonsón por sus aportes en el proyecto aquí mencionado, y a Ayder Berrio por su acompañamiento en la aproximación a la *concepción de poder* en Foucault, en el marco del proyecto que desarrollamos sobre cuerpo y guerra.

<sup>2</sup> Socióloga, Ph.D., UCL.

<sup>3</sup> Profesora Titular. Coordinadora del grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio, adscrito al INER.

## Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado

### Resumen

El artículo pretende mostrar, en primer lugar, la existencia de algunos “artefactos” como dispositivos de la memoria, surgidos de diversos ejercicios realizados con comunidades víctimas de la violencia que son la “viva” expresión de esas *memorias subterráneas* y que han sido recopilados en el marco de diferentes proyectos de investigación y de extensión del grupo de investigación. En la segunda parte, introduce una reflexión más teórica sobre la relación Memoria/Poder como el marco de discusión donde se sitúan estas experiencias, enfatizando en dos aspectos: el de hacer visibles esos “*espacios de poder*” en el que unas y otras memorias *se sitúan* al interior de la sociedad colombiana de hoy para mostrar cómo son, precisamente, esos espacios de poder y los instrumentos de los cuales se sirven, los que les dan el carácter de *dominantes y subterráneas* a las memorias; y para mostrar que dichos espacios, como todo proceso social, *no son fenómenos inmutables o inmodificables*, sino que pueden transformarse, redefinirse e incluso *reconfigurarse* hasta conducir a cambios que distribuyan de otra manera los *recursos de poder* que los marcan. Finalmente, y en una tercera parte del artículo, se deja planteada una reflexión “a modo de hipótesis de trabajo” que podría ser la vía para invertir el asunto y proponer caminos con el objeto de que esas memorias *subterráneas* (marginales, ocultas y poco visibilizadas) cambien de *lugar* en la sociedad y *emerjan a la superficie* desarrollando todo su *potencial político y obteniendo por derecho propio un lugar en la memoria histórica del país*.

**Palabras clave:** memoria, poder, memorias dominantes y memorias subterráneas, espacios de poder.

## Memory and power: (de-)statizing memories and (de-)centering State power

### Abstract

This paper intends to show, in first instance, the existence of some “artifacts” as devices of memory, born out from various exercises conducted among communities having undergone violence. These devices are the “living” embodiment of *underground memories* that were gathered within various inquiry and extension projects by the research group. In the second part, a more theoretical reflection is put forward on the Memory/Power relationship as the frame of discussion within which these experiences are situated, emphasizing two aspects: making visible those “*spaces of power*” where both memories *are situated* within today’s Colombian society so as to show specifically how those spaces of power appear, as well as the instruments they make use of, qualifying memories either as *dominant or underground*; and to show those spaces, just like any other social process, *are not immutable or unchangeable phenomena*, but are prone to be transformed, redefined and even *reconfigured* up to leading all the way to make changes to differently distribute the *resources of power* leaving their mark on them. In a third final part, a reflection “as a working hypothesis” is made, which could be the way to change the issue at hand and suggest new paths aiming to shift the *place* in society for those *underground* (marginal, hidden and scarcely visibilized) memories and make them *emerge to surface* so that they can develop all of *their political potential and get their due place in Colombia’s historical memory*.

**Keywords:** memory, power, dominant memories and underground memories, spaces of power.

## Memória e poder: (des)estatizar as memórias e (des)centralizar o poder do Estado

### Resumo

O artigo pretende mostrar, em primeiro lugar, a existência de alguns “artefatos” como dispositivos da memória, surgidos de diversos exercícios realizados com comunidades vítimas da violência que são expressão a “viva” dessas *memórias subterráneas* e que foram recopilados

dentro de diferentes proyectos de pesquisa e de extensão do grupo de pesquisa. Na segunda parte, introduz uma reflexão mais teórica sobre a relação Memória/Poder como o escopo de discussão onde se situam estas experiências, enfatizando em dois aspectos: o de fazer visíveis esses “*espaços de poder*” em que umas e outras memórias *se situam* no interior da sociedade colombiana de hoje para mostrar como são, exatamente, esses espaços de poder e os instrumentos dos quais se servem, os que lhes dão o caráter de *dominantes e subterráneas* às memórias; e para mostrar que tais espaços, como todo processo social, *não são fenômenos imutáveis ou imodificáveis*, e que sim podem transformar-se, redefinir-se e inclusive podem ser reconfigurados *até* conduzir a mudanças que distribuam de outra maneira os *recursos de poder* que os marcam. Finalmente, em una terceira parte do artigo, é proposta uma reflexão “a modo de hipótese de trabalho” que poderia ser a via para inverter o assunto e propor caminhos com o objeto de que essas memórias *subterráneas* (marginais, ocultas e pouco visibilizadas) mudem de *lugar* na sociedade e apareçam na *superfície* desenvolvendo todo *seu potencial político e obtendo por direito próprio um lugar na memória histórica do país*. **Palavras chave:** memória, poder, memórias dominantes e memórias subterráneas, espaços de poder.

## A modo de introducción

*... incluso en la más oscura de las épocas tenemos derecho a esperar algún tipo de iluminación [que] bien podría venir menos de las teorías y los conceptos, que de la luz, incierta e intermitente, y a menudo muy débil, que algunos hombres y mujeres, en sus vidas y obras, han de encender bajo casi cualquier circunstancia, protegiéndola a través del lapso que les ha sido otorgado en la tierra.*

Hanna Arendt

Abordar el tema de las Memorias dominantes, solo explicables en el marco de la discusión sobre *Memoria y Poder*, obliga, de alguna manera, a abordar también las *memorias subalternas* que, en este texto, preferimos llamar —siguiendo a Pollak (2006)—, *Memorias subterráneas*<sup>4</sup>, pues es en oposición a ellas como puede entenderse el tema de *las memorias hegemónicas o dominantes*.

Es difícil, por decir lo menos, con un tema tan trabajado y discutido en la academia colombiana y en otras latitudes, hacer *aportes novedosos u originales* al respecto: ¿qué más se puede exponer sobre la relación

<sup>4</sup> Aunque, como señalé, lo tomo de Michael Pollak (2006), la acepción que le doy no es exactamente la misma, pese a referirse a las mismas memorias; mientras él alude a ellas como las memorias de los marginados, de los oprimidos, y las diferencia claramente de las memorias oficiales o nacionales, yo utilizo el término para aludir a las mismas memorias, nombrándolas como *subterráneas*, pero, en primer lugar, por el contenido *semántico* de la palabra que me parece refleja bastante bien la *invisibilidad* de esas memorias construidas a pedazos, desperdigadas, invadidas de subjetividad como toda memoria que, sin embargo, están nutriendo múltiples experiencias de recolección de testimonios por parte de diversas organizaciones y, en segundo lugar, por el “juego” de palabras que permite al proponer hacerlas *emerger, (des)enterrarlas, sacarlas a la superficie, hacerlas visibles*. Pollak advierte, sin embargo —y esto es importante para el sentido de este artículo— *que la escisión entre memorias dominantes y memorias subterráneas no remite, forzosamente, a la oposición entre Estado y sociedad civil; en muchos casos el problema se da en la relación entre grupos minoritarios y sociedad englobante* (2006, p. 20).

Memoria/Poder que ya no se haya señalado? Con todo, intentaré —a partir de unas experiencias de trabajo concretas en el grupo de investigación Cultura, Violencia y Territorio, que coordino en la Universidad de Antioquia, y de algunas reflexiones teóricas que estas nos han suscitado y obligado a pensar—, delinear algunos aspectos que posibiliten la comprensión de “lo que está en juego” en esa relación, pero a condición de que ella sea *el marco de interrogación de las memorias subterráneas*. En otras palabras, llegaré a formular algunas reflexiones sobre las memorias dominantes o hegemónicas, pero a partir de la pregunta por *el potencial político de las memorias subterráneas*. Esta estrategia, más que un recurso expositivo, es una apuesta por contribuir al proceso de *hacer emerger*, de *desenterrar*—en el sentido literal del término— o de *dejar salir a la superficie* estas memorias y, por esa vía, mostrar que unas y otras (esto es, las dominantes y las subterráneas), son solo la expresión de la existencia de *ciertos espacios de poder* en los cuales se ubican diversos sectores y actores sociales en el marco y en los tiempos históricos de una sociedad concreta<sup>5</sup>, particularmente, en aquellas sociedades marcadas por la guerra (Blair, 2002) y cuyo intento de reconstrucción de la memoria histórica está, por tal razón, en “disputa”.

El artículo está dividido en tres partes: en la primera parte, pretendo mostrar la existencia de algunos “artefactos” surgidos de diversos ejercicios de memoria que son la “viva” expresión de esas *memorias subterráneas*, que han sido recopilados en el marco de diferentes proyectos de investigación y de extensión del grupo de investigación. En la segunda parte, quiero introducir una reflexión más teórica sobre la relación Memoria/Poder como el marco de discusión al respecto, pero articulada, en la medida de lo posible, a las experiencias de trabajo concreto que hemos realizado. En ella me centraré en dos aspectos:

El primero, en hacer visibles esos “*espacios de poder*” en el que unas y otras memorias *se sitúan* al interior de la sociedad colombiana de hoy para mostrar cómo son, precisamente, esos espacios de poder (y los instrumentos de los cuales se sirven), los que les dan el carácter de *dominantes y subterráneas* a las memorias. En otras palabras, para mostrar que es la “*institucionalización*” o el carácter “*des-institucionalizado*” de unas y otras memorias lo que define la asimetría existente entre ellas.

El segundo, mostrar que dichos espacios, como todo proceso social, *no son fenómenos inmutables o inmodificables*, sino que pueden transformarse, redefinirse e incluso “reconfigurarse” hasta conducir a cambios que distribuyan de otra manera los “recursos de poder” que los marcan.

<sup>5</sup> Esto es importante anotar, porque pese a similitudes que pueden presentar diversas sociedades en procesos sociales y políticos como *las transiciones políticas* o los *procesos de reconciliación* (comisiones de verdad, legislaciones de transición y restaurativas y demás) y del papel preponderante que en ellos juega *la Memoria histórica*, este es un terreno de aquellos donde no existen “universales”. Nada más específico que la memoria de una sociedad.

Finalmente, y en la tercera parte del artículo, quiero dejar planteada una reflexión que, por el momento, apenas inicio y, en ese sentido, tiene más preguntas que respuestas, pero que me parece podría ser la vía para invertir el asunto y proponer caminos para que esas memorias *subterráneas* (marginales, ocultas y poco visibilizadas), cambien de “lugar” en la sociedad y *emerjan a la superficie* desarrollando todo *su potencial político y obteniendo por derecho propio* (más que disputándose) *un lugar en la memoria histórica del país*. Con todo y la investigación que faltaría hacer en esta dirección, pensamos que esta vía de indagación puede resultar bastante útil a la discusión sobre esta relación y, particularmente, podría ser muy potente en términos políticos (y analíticos) cuando se trata de hacer emerger las memorias subterráneas.

### “Artefactos” de la memoria

Ellos son, como ya señalé, producto de investigaciones sobre el tema desarrolladas por nuestro grupo de investigación. Su “visibilización” en el texto permitirá mostrar o ejemplificar de qué estamos hablando cuando hablamos de *memorias subterráneas*, para que podamos con esta comprensión abordar la pregunta por su “ubicación” o “localización” con respecto a las memorias hegemónicas, sus alcances y, lo que es más importante aun, por sus *potencialidades políticas*.

#### Los “Artefactos”.

##### *Las muñecas de trapo.*

Las primeras corresponden a un proyecto de extensión, más que de investigación propiamente dicha, que fue realizado por algunas investigadoras del grupo, en colaboración con la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón en el oriente antioqueño, titulado “Desde lo local: memorias y luchas por el fortalecimiento de la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón”<sup>6</sup>. Se trata de una zona que como todo el oriente antioqueño, en general (y como otras regiones del país), ha sido o fue durante muchos años el “escenario” de una aguda confrontación armada propia del conflicto político por el que atraviesa —todavía hoy— el país.

El propósito central del proyecto era poder “hablar” de Memoria, Reparación y Reconciliación con las víctimas de la región, desde estrategias de trabajo diferentes a las tradicionalmente utilizadas en el medio académico, que contribuyeran a los procesos de elaboración

<sup>6</sup> Actualmente, el equipo se encuentra en una segunda fase de trabajo que va hasta fines del año 2011, titulado “Memorias, luchas políticas y ciudadanías de la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón”. Cultura, Violencia y Territorio, INER. Vicerrectoría de Extensión, Universidad de Antioquia.

y tramitación de esas memorias de dolor, pero, al mismo tiempo, al fortalecimiento de la asociación y a abrir algunas perspectivas de futuro para ellas a través de procesos formativos en un “oficio”.

La estrategia fundamental fue la ejecución de unos “talleres de Tejido” desarrollados con y por las personas-miembros de la Asociación de Víctimas (generalmente mujeres) y en los cuales se elaboraron estos “artefactos”: las muñecas de trapo, las muñequitas “quitapesares”<sup>7</sup> y la colcha de retazos. De esta manera, las mujeres aprendieron a tejer y se construyó “El Costurero” del que surgieron estos productos, que cumplió además su segundo propósito, en tanto trascendió el proyecto mismo y hoy ha alcanzado un lugar muy importante en la vida de estas mujeres y del municipio. Nos referimos concretamente a que el costurero, que hoy agrupa a muchas mujeres víctimas de la violencia en la región, funciona permanentemente, con y a través de su labor, y a que ya no depende del proyecto mismo, sino que ha tomado una dinámica propia.

Las *muñecas de trapo* (Fotos No. 1, 2, 3 y 4) fueron construidas como *rememoración* de sus propias vidas o de los eventos traumáticos que las marcaron y las pusieron en la *situación*<sup>8</sup> de víctimas; las muñecas “quitapesares”, por su parte, fueron el instrumento para hablar de *la reparación* detrás de la pregunta o el ejercicio de saber *qué querían reparar de sus vidas actuales*<sup>9</sup> y, finalmente, la elaboración de la “*colcha de retazos*” (ver Fotos No. 5, 6 y 7) fruto de un ejercicio de memoria sobre *la reconciliación* y que, como puede verse, no sólo recogió la expresión de las maneras cómo estas mujeres entendían *la reconciliación* (en cada uno de los dibujos que tejieron), sino también la expresión tangible de *la apuesta de reconstrucción del “tejido social”* en el municipio,  *cubriendo así a través de la experiencia y la metáfora del “tejer”, una reconstrucción de memorias de violencia* altamente significativa. Como estrategia metodológica, académica y política fue, pues, un buen resultado que ha dejado una “semilla viva” en el municipio y en la vida de estas mujeres, víctimas de la violencia.

<sup>7</sup> Su origen se remonta a Guatemala. Las *muñecas quitapesares* son unas figuras hechas con trozos de cerillas y telas de colores. Representan seis personajes que por las noches alejan las pesadillas. Cada muñequito colocado debajo de la almohada se encarga de hacer desaparecer las penas y de desintegrar malos sueños. Disponible en: [http://www.rfi.fr/actues/articles/078/article\\_1275.asp](http://www.rfi.fr/actues/articles/078/article_1275.asp)

<sup>8</sup> Vale la pena mencionar aquí que creemos que la de las víctimas es más una *situación* que una “condición” ontológica o esencialista sin posibilidades de agencia (Blair, Quiceno *et al.*, 2010).

<sup>9</sup> El taller proponía abordar el concepto de *Reparación* a través de la vivencia y la palabra, mediada por el tejido, así entre lanas y “*quitapesares*” se re-elaboraron los dolores, ahuyentando el miedo, el silencio, fortaleciendo, aclarando y llenando de sentido este eje fundamental para las luchas y reclamaciones de la Asociación de Víctimas (Isabel González, Investigadora-Tallerista).

*El libro “Mis Anécdotas”.*

Este es un libro escrito por una campesina de Sonsón que conocimos en el marco de otro proyecto de investigación (Blair, Berrío *et al.*, 2010)<sup>10</sup> y que ha sido la manera de “tramitar” su experiencia de dolor por la muerte de su hijo (el único varón) en el año 2001, producida en la vereda que habitaban y, prácticamente, en su “presencia”<sup>11</sup>. No podemos incluirlo todo, pero hemos seleccionado uno de los “poemas” (sus “anécdotas”) para compartir este proceso de *rememoración* que asumimos entonces como expresión de una forma (¿individual?) de la memoria que, como otras, se ha convertido en todo un *instrumento de resistencia* frente al poder de los “actores armados”, pero también frente al poder arrasador de la muerte y de la guerra.

Un claro ejemplo de memorias *subterráneas*, con cuya publicación quisimos contribuir a *sacar a la superficie* parte del drama que como ella, muchas y muchos campesinos han vivido, y que sin verdaderos “trabajos de la memoria” (Jelin, 2002) quedan enterradas, *subterráneas, sin lograr su reconocimiento público*<sup>12</sup>.

*La cartilla “El Derecho al pasado: memorias para volver a vivir”.*

El tercer *artefacto* es una cartilla producida en conjunto con los pobladores de tres barrios periféricos de Medellín: La Sierra, Villa Lilliam y el 8 de Marzo, en las comunas 8 y 9 de la ciudad y con quienes desarrollamos un proyecto de investigación titulado “De Memorias y De Guerras”<sup>13</sup>. Lo que quizá vale la pena mencionar es que, efectivamente, los pobladores “*nos contaron otras historias*”; nos hicieron saber que antiguas luchas por habitar, es decir, por el acceso a la ciudad desde los años sesenta del siglo xx cuando se conformaron como barrios de invasión (barrios “subnormales”, en el decir de los funcionarios municipales y los planificadores, por estar ubicados en las laderas de las montañas que rodean a Medellín y fuera de lo que se consideraba, entonces, como el perímetro urbano), les habían permitido construir unas *sociabilidades barriales* en las que se asentaba la vida de *la*

<sup>10</sup> Esta experiencia se enmarca en una investigación que pretendía más que la memoria misma una reflexión sobre *las violencias extremas sobre los cuerpos* como ejercicio del poder. Con todo, la herramienta metodológica fue la reconstrucción del conflicto en la región a partir de *ejercicios de la memoria*, y de estos surgieron tanto la entrevista con esta mujer como la publicación, una vez los conocimos.

<sup>11</sup> Ella cuenta cómo los siguió cuando hombres, fuertemente armados, llegaron a sacarlo de su casa, y solo la obligación de un “armado” la hizo cesar en su persecución a la que, sin embargo, envió a sus dos hijos pequeños que “lo vieron todo” y luego la llevaron a donde habían dejado su cuerpo inerte (Entrevista realizada en Sonsón en septiembre de 2008).

<sup>12</sup> El libro, del que se editaron 50 ejemplares, le fue entregado a la autora en un emotivo encuentro en Sonsón; uno de los ejemplares estaba dirigido especialmente a Gonzalo Sánchez, director del Grupo de Memoria Histórica de la CNRR, como expresión de esas memorias locales, pero necesarias de incluir en la reconstrucción de la *memoria histórica* del país.

<sup>13</sup> Financiado en la convocatoria “Agenda ciudad de Medellín”. Alcaldía, el IDEA, Colciencias, 2007-2008.

*comunidad*<sup>14</sup>, que fueron profundamente lesionadas por la “guerra”<sup>15</sup>, y que sin conocer esas *historias del pasado* jamás comprenderíamos su presente, ni mucho menos el alcance de los daños que la confrontación armada había hecho en las vidas de los pobladores y en sus propios barrios.

El propósito de fondo en las tres experiencias fue, pues, una manera de mostrar qué, dónde y de qué manera esas formas de “tramitación del dolor y el sufrimiento” a través de la memoria: memorias más “*locales*”, *subterráneas*, *invisibilizadas* pueden y deberían emerger a la superficie y entrar, con pleno derecho, a formar parte de *la memoria histórica de la sociedad*.

### **Memorias dominantes VS memorias subterráneas: los marcadores institucionales de “legitimidad”**

*La memoria es un campo de lucha en el que se dirime qué versión del pasado debe prevalecer en función del futuro que se quiere construir.*

*Pero la memoria se construye desde relaciones asimétricas, es decir, no todas las memorias acceden en igualdad de condiciones a la escena política.*

Gonzalo Sánchez.

Como lo han dejado ver todos los informes del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Rehabilitación y Reparación -CNRR-, coordinada por Gonzalo Sánchez, *la memoria como reconstrucción del pasado de una sociedad es, ante todo, política*, es decir que existe una estrecha relación entre *Memoria y Poder*. En efecto, cada uno de los casos estudiados por el GMH deja ver ese “juego de poderes y contrapoderes”, que se hace visible de maneras específicas en el análisis de cada uno de ellos<sup>16</sup>. Al menos tres aspectos de la Memoria tienen una estrecha relación con el poder: *la relación con la identidad* de los individuos y los grupos. Recordemos que el trabajo de la memoria fabrica identidades sociales enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación (Da Silva

<sup>14</sup> En el sentido de *comunidad* expresado por Bauman (2006) como “*un lugar ‘cálido’, un lugar acogedor y confortable*”, donde “*nunca somos extraños los unos de los otros*”, que “*trasmite una buena sensación*”, un “*lugar que evoca todo lo que echamos de menos*” y cuya importancia es evidente en estos sectores populares.

<sup>15</sup> Una pequeña anotación al respecto que vale la pena hacer es que si bien ingresamos a los barrios buscando *reconstruir, a través de un ejercicio de la memoria, la guerra* en ellos, al final de la investigación concluimos que no se trataba, como se decía fácilmente, de una “guerra”, sino de disímiles y abigarrados conflictos, algunos incluso preexistentes a la llegada de los actores armados como las AUC y las FARC o ELN y que a partir de esa llegada se articulaban de maneras específicas unos y otros conflictos; por eso preferimos hablar más bien de *conflictividades urbanas* que de *guerra* propiamente dicha (Blair, Grisales & Muñoz, 2009, pp. 29-54).

<sup>16</sup> Uno podría comparar la masacre de Trujillo con la de Bahía Portete y encontrar formas muy distintas —específicas a cada región—, del “juego” de estos poderes y contrapoderes que evidencian la asimetría de dichas relaciones y sus articulaciones con el poder.



Catela, 2010, p. 2)<sup>17</sup>; *su dimensión social y colectiva* cuando se trata de memorias de grupos y comunidades, ya que si bien el individuo porta sus memorias, las produce y las comparte, no podemos poner en duda que la memoria está arraigada y situada *allí donde compartimos espacios, lazos de pertenencia, solidaridades y sociabilidades*<sup>18</sup> (Da Silva Catela, 2010, p. 2); pero también y, fundamentalmente, el *problema de la legitimidad y la autoridad pública de esas memorias o del sentido del pasado que se busca reconstruir*<sup>19</sup>, ya que son los *escenarios políticos, los lugares donde se desatan las luchas sobre los sentidos del pasado*. La dimensión política de la memoria tiene su mayor expresión en la *puesta en público* de esas diferentes narraciones y sus contenidos; es un escenario de conflicto y negociación, de tensiones y rupturas, de silencios y olvidos. Tanto en la manera de construir el relato, enlazar los acontecimientos, crear héroes y villanos, como en la interpretación hecha por el oyente, en la re-significación y subjetivación del relato, se evidencia *la lucha política por la legitimidad* conferida a los narradores y los contenidos de esas narrativas. ¿Cómo definir quiénes tienen la legitimidad para narrar y hablar? Sin duda, el nudo central de la discusión radica en determinar quiénes tienen esa legitimidad para narrar los contenidos y las formas que adquiere esa narración (Jelin, 2001). Hay, por parte de los actores —como lo dijera E. Jelin (2007)—, la intención de presentar una narrativa del pasado, y las luchas son por intentar imponer *SU* versión de ese pasado como hegemónica, legítima, oficial, normal o parte de un sentido común aceptado por todos [pero] estos intentos serán siempre cuestionados por otros (Jelin, 2007, p. 307, en Da Silva, 2010). Por eso la memoria es selectiva, no todo queda registrado. En el proceso de dar un sentido al presente y una orientación al futuro se selecciona, interpreta y re-significa el pasado. En ese proceso, algunos elementos serán valorados y otros olvidados, rechazados o re-significados. Precisamente, por no tener un carácter unívoco, la memoria social funciona como un espacio de negociación entre las demandas del pasado y las exigencias del presente, los diversos intereses que hacen parte de una determinada sociedad y las relaciones de poder en ella existentes (Ortega, 2004, p. 106). Pero cuando se trata de memorias de violencia, estas características de la memoria toman otra dimensión. Como ha sido ampliamente discutido en los trabajos sobre el tema, la memoria en los momentos más calmos tiene poca visibilidad, y es en los momentos de tensión y de crisis, cuando las identidades y

<sup>17</sup> No pretendemos abordar aquí el problema de *la identidad*, pero al menos sí plantear que compartimos la idea de Pollak, según la cual *«las identidades son construcciones frágiles, sostenidas por un equilibrio inestable desprovistas de propiedades fijas, en constante composición y recomposición; incapaces de escapar sobre todo en las situaciones extremas, a las patologías de la desintegración, pero también capaces de recomponerse y reestructurarse en las condiciones menos esperadas»* (Pollak en Da Silva, 2006).

<sup>18</sup> Las cursivas son mías. Este aspecto es muy importante en este texto por ser la base de la reconfiguración del *poder de los espacios*, que se va a proponer en la tercera parte del mismo.

<sup>19</sup> Como lo han mostrado todos los trabajos de la memoria, sobre todo aquellos que están en estrecha relación con los testimonios.

pertenencias se desestabilizan y desestructuran, que adquiere mayor fuerza y visibilidad (Da Silva Catela, 2010, p. 3). Así, *la disputa por la legitimidad de la narrativa y su versión de los hechos* se complejiza, sobre todo si tenemos en cuenta que esos pasados son elaboraciones cambiantes sobre los sentidos del mismo y reconstruidos siempre desde el presente. Estas memorias implican, además, formas ideológicas que utilizadas como banderas políticas de denuncia o de visibilidad, van más allá del recuerdo o de los sentidos concretos dados al pasado, y si bien todas son iguales frente al análisis, desde el punto de vista social y político son muy diferentes, están diversamente jerarquizadas y opuestas por relaciones de dominación, formas de visibilidad y legitimidades públicas (Da Silva Catela, 2010). En Colombia, como bien lo señala Gonzalo Sánchez, *víctimas y victimarios no construyen la memoria con los mismos recursos y las mismas posibilidades de visibilidad* (Sánchez, 2010, p. 130). Como fue particularmente claro en las audiencias de los victimarios, el protagonismo asumido por estos grupos frente al “silenciamiento” de las víctimas fue la primera de muchas críticas que se sucederían después de la “asimetría” de la ley de Justicia y Paz. Como lo ha puesto de presente Pollak, estas memorias subterráneas se mantienen en silencio, pero lejos de significar un olvido, expresan la resistencia que una sociedad impone al exceso de discursos oficiales. Durante ese tiempo de silencio, la memoria se transmite a través de redes de sociabilidad afectiva y/o política, son guardados en estructuras de comunicación informales, invisibles a la sociedad en general; son lo que él llama *zonas de sombra, silencios “no dichos”* (Pollak, 2006, pp. 23-24) que esperan el momento propicio para emerger.

El problema de *la legitimidad*, al hablar de las memorias, está ligado no sólo al tiempo en ese juego entre presentes, pasados y futuros que supone su reconstrucción, sino también y, de una manera muy importante, a los lugares, fundamentalmente a uno que podríamos agrupar bajo la denominación de *la escena o la esfera de lo público*<sup>20</sup>. Pero es ahí, justamente, donde se impone el Estado con su “institucionalización” como agente (y lugar por excelencia) de la memoria “oficial” y donde puede hablarse entonces de una *estatización de la memoria* (Da Silva Catela, 2010, p. 8), para designar con ella *el papel central que ocupa el Estado como agente de memoria y su pretensión de generar una política centralizada negando, implícitamente, la pluralidad de memorias que circulan y son defendidas por diversos grupos e instituciones* (Da Silva Catela, 2010, p. 8). El caso colombiano ha mostrado hasta la saciedad el sobredimensionamiento de los discursos legitimadores de los perpetradores y sus abogados, en detrimento de la palabra y de las pruebas de las víctimas y sus voceros, haciendo evidente *que la*

<sup>20</sup> Casi podríamos decir que es *este acceso a la esfera de lo público* el que le confiere “legitimidad” a las memorias. La pregunta sería, entonces, ¿qué pasaría si lo público (como espacio de reconocimiento y autoreconocimiento de la sociedad) no se agotara en el Estado y en la institucionalidad?

*impunidad es una prolongación de las relaciones de poder* (Sánchez, 2008, pp. 21-22). Pero, sin duda, *mientras más flaquea la verdad judicial, más centralidad adquiere para las víctimas la reconstrucción de la memoria histórica* (Sánchez, 2008, p. 23). Con todo, las “batallas por la memoria” no solo se libran en los estrados judiciales; la memoria se traduce, igualmente, en un proceso organizativo *de y para* las víctimas que les permita hacer el duelo y apuntar a la reparación (Sánchez, 2008, p. 23). De esos procesos organizativos dan cuenta los diversos “artefactos” que presentamos. Pero, sin duda, trascender el ámbito local y lograr ser reconocidas, en el espacio de “lo público”, es el reto permanente de las memorias de las víctimas<sup>21</sup>.

Es este último aspecto, el problema de la *legitimidad* —ligada fundamentalmente a la “institucionalidad” o incluso a la “estatalidad” (o la ausencia de ella)—, en estos procesos de re-construcción de las memorias, el que queremos introducir por su importancia en esas “disputas” por la memoria; sin duda, es un aspecto central en torno al cual se nuclea esa relación entre *Memoria y Poder*. Pero también porque es este el que nos permite poner en discusión ese carácter “legítimo” de las memorias oficiales “institucionalizadas” y contraponerlas a las “memorias no oficiales” o como las hemos llamado aquí: *subterráneas*. Como lo señalaba Pilar Riaño, sigue siendo pertinente interrogarse por *los modos en que en una sociedad como la colombiana se organiza el conocimiento sobre la memoria histórica y cuáles son los regímenes de verdad y/o autoridad que dicha organización legítima*<sup>22</sup> (Riaño, 2009).

\*\*\*

Hasta aquí nada que no sepamos sobre la asimetría de esas relaciones de poder cuando se trata de las disputas por la memoria. Pero ¿qué podemos decir que sea novedoso o una vía de análisis más promisoria? Aunque por lo pronto sólo lo podamos formular a modo de hipótesis de trabajo, creemos que una revisión de esa relación estrecha entre *Memoria y Poder a la luz de nuevas u otras corrientes del pensamiento social*, haría grandes aportes al tema de la memoria y de la reconstrucción de la memoria histórica en el país. O, en otras palabras, lograría esclarecer la posibilidad de un tránsito (o un desplazamiento) «*de los espacios de poder* (marcados por la institucionalidad en su forma más clásica y que con relación a las memorias está sostenida en determinadas narrativas a menudo oficiales) *al poder de los espacios*»<sup>23</sup>, menos institucionales si se quiere y con otros marcadores de “legitimidad” que no pasan por el Estado o que, en todo caso, lo trascienden.

<sup>21</sup> Un ejemplo que hemos conocido todos es el de las mujeres que tuvieron que dar el salto de la “vida privada” a la esfera pública, asumiendo los liderazgos familiares y sociales que ejercían los hombres, asesinados o desaparecidos (Sánchez, 2008, p. 25).

<sup>22</sup> Las cursivas son mías.

<sup>23</sup> El título tomado de una publicación es, en efecto, *un juego de palabras* que, no obstante, va mucho más allá, y cuyas reflexiones apuntan a *descentrar el problema del poder de la esfera exclusiva del Estado*. Véase Piazzini et al. (2008).

## **De los “espacios de poder” al “poder de los espacios”: la apuesta por (des) estatalizar las memorias y/o (des)centrar el poder del Estado**

Más que conclusiones muy acabadas —en tanto apenas estamos iniciando la reflexión—, vamos a formular algunos presupuestos para, a partir de ellos, interrogar —en términos de la pregunta por la memoria— la relación entre *Memoria/Poder* cuando el *poder* no se asume de manera tan estatalizada. ¿Cómo (des)estatalizar la memoria para que sus “marcadores de legitimidad” no se agoten en el Estado o las instituciones formales de la sociedad? En términos más precisos, la pregunta sería ¿de qué manera(s) se puede entender esta relación entre memoria y poder cuando el poder no está centrado en el Estado? Aunque responderla exigiría por supuesto mucho más trabajo del que hasta ahora hemos elaborado en esta dirección, sugerimos una respuesta provisional, pero que estimamos fecunda: la de una apuesta por (des)estatalizar la(s) memoria(s), para que no sean los espacios [institucionales] de poder, sino el poder de los espacios el que se convierta en el escenario propicio para la emergencia y legitimación de esas otras formas de expresión de la memoria, lo que solo es posible a condición de des(centrar) el poder del Estado.

Con todo y lo que quedaría por hacer, de la respuesta a esta pregunta depende, sin duda, *expandir el potencial político de muchas de las iniciativas de diversas organizaciones de víctimas por el “acceso” a la memoria*; en otras palabras, creemos que, por esta vía, lo que hemos venido encontrando en el país, aunque de manera dispersa un poco por todas partes, es decir, toda una serie de “artefactos” y de lo que podríamos llamar expresiones de las “memorias no oficiales”<sup>24</sup>, podría potenciarse y emerger, esto es, *salir a la luz* de una manera muy potente en términos políticos. Pero ¿cómo des(centrar) el poder (del Estado)? La pregunta puede sorprender, pero deja de hacerlo y se revela muy fecunda cuando encontramos que son varias las perspectivas teóricas y las apuestas políticas, en el pensamiento social contemporáneo, que vienen cuestionando esa concepción tan institucional y, sobre todo, tan estatal del poder (y de la política) que nos ha enseñado la teoría política clásica y están haciendo apuestas en otra dirección. Aquella en la que propugnan por explorar otros “espacios o espacialidades del poder”<sup>25</sup> capaces de (des)centrar el poder del Estado. Dos perspectivas por lo pronto pueden ser esbozadas:

<sup>24</sup> Me refiero a diferentes procesos y ejercicios de la memoria desarrollados en muchas zonas de Colombia, “inundadas” de experiencias organizativas que han surgido a la sombra del conflicto y han generado múltiples procesos de reconstrucción de la memoria de la violencia. De ellas, el informe del GMIH reporta 198 iniciativas a lo largo y ancho del país, advirtiendo incluso que no son todas las que existen. Véase Uribe et al. (2009).

<sup>25</sup> Con el término “espacios o espacialidades del poder” me estoy refiriendo, concretamente, a una serie de esferas que diversas corrientes de la geopolítica crítica vienen pregonando con el nombre de geopolíticas (en plural) para designar aquellos espacios que ponen en contacto lo local con lo transnacional, desafiando las soberanías estatales (Piazzini et al., 2008, p. 9).

## **La geopolítica crítica.**

*Pensar el espacio es también pensar desde el espacio.*

Emilio Piazzini.

La primera, algunas vertientes de la geopolítica crítica (Agnew, 2005; Harvey, 1998; Pardo, 1992; Soja, 1989) que —a diferencia de lo que tradicionalmente se ha entendido por *geopolítica*<sup>26</sup> y en la cual la asimilación entre un Estado y un territorio ha sido la unidad básica de la imaginación geopolítica de la modernidad (Agnew, 2005)— cuestionan estos supuestos y buscan, a partir de una mirada renovada sobre el espacio<sup>27</sup>, trascender hacia otras esferas de las relaciones *entre espacio y poder*<sup>28</sup>. De ahí que incluso se conciben como *geopolíticas* (enfaticando el plural), para designar aquellos espacios que ponen en contacto lo local con lo transnacional, *desafiando las soberanías estatales*, y para hacer visibles, también, las maneras como *el poder deviene diverso*. Estas *espacialidades del poder* se constituyen y ponen en funcionamiento, a la vez, sistemas políticos de diferenciación jerarquizada que involucran *las vidas de los sujetos, los cuerpos, las naturalezas, las tecnologías, las arquitecturas y las materialidades*. La apertura de un pensamiento tal sobre las geopolíticas es posible en la medida en que se apoya en *un concepto de espacio* que enfatiza su relación de mutua afectación con lo social y, por supuesto, con lo político. De esta manera, la cuestión no se limita a establecer cómo los poderes *se expresan o manifiestan* a través del control del espacio, de la soberanía sobre un territorio o sobre las poblaciones, sino que aspira a comprender la manera en que las espacialidades entendidas como formas de producción social del espacio [en la más clara acepción lefevreana] pueden incidir de manera severa en la dinámica de las relaciones de poder (Piazzini *et al.*, 2008, p. 9)<sup>29</sup>.

## **La concepción estadocéntrica del poder.**

John Agnew ha mostrado cómo esa *geopolítica de la modernidad* ha oscurecido la existencia de *otras formas espaciales del poder*. Dice:

<sup>26</sup> Para designar «el análisis de las alianzas y las disputas de corte político, diplomático o militar entre Estados o bloques de estados a escala mundial» (Agnew *en* Piazzini, 2008).

<sup>27</sup> Es muy importante señalar aquí que esta mirada renovada del espacio que permite incidir en las relaciones de poder, es posible a partir de un cambio en la concepción del espacio como algo muy diferente de *una entidad geofísica en sí misma* (propia de geógrafos y ordenadores del territorio) o *una absoluta construcción o representación mental* (cara a muchos antropólogos y otros científicos sociales). El espacio purificado de su materialidad resulta tan inadecuado como concebirlo como entidad dada, fija y natural (Piazzini, 2008, p. 9). Más bien: «Las condiciones espaciales de la vida material se conforman a través de sus representaciones tanto como las representaciones adquieren su forma siguiendo los contornos espaciales de la vida material» (Agnew, 1995 *en* Cairo, 2008).

<sup>28</sup> El esquema moderno de configuración de las espacialidades del poder aparece como un orden jerarquizado y *descendente* que va de escalas mayores hasta escalas menores, esto es, desde los poderes inter o transnacionales a los poderes locales, incluyendo las esferas de lo nacional y de lo regional (Piazzini *et al.*, 2008, p. 9).

<sup>29</sup> Cursivas en el original.

[...] en la imaginación geopolítica moderna, el poder se ha definido como la capacidad de conseguir que otros hagan lo que uno desea y al menos desde el siglo XIX en adelante, ha estado asociado, exclusivamente, a los Estados territoriales, los Estados-Nación, es decir, aquellos donde hay una estrecha correspondencia entre los miembros de una nación concreta y las fronteras de un Estado particular (2005, p. 57).

Se propone entonces poner de manifiesto cómo *“la espacialidad” o la organización geográfica del poder no está necesariamente unida en todo momento y lugar a la territorialidad de los Estados* (es lo que llama la “trampa territorial”). Estos argumentos, sostiene Agnew, son clásicos en la geografía del poder (la geografía política y el estudio de las relaciones internacionales), pero, más grave aun, son compartidos por las ciencias sociales contemporáneas (Agnew, 2005, p. 57). Ellos se apoyan en tres supuestos geográficos: 1) que los Estados tienen un poder exclusivo dentro de sus propios territorios, identificado con el concepto de soberanía; 2) que los asuntos “nacionales” y los asuntos “exteriores” son realidades esencialmente separadas reguladas por normas diferentes y, finalmente, 3) que los límites del Estado definen los límites de la sociedad, de manera que esta última está “contenida” en el primero, *como si los límites del Estado fueran también los límites de los procesos sociales y políticos, quedando excluidas otras escalas de pensamiento o análisis geográfico* (Agnew, 2005, p. 60). Estos supuestos se refuerzan unos a otros en **una concepción estadocéntrica del poder** en la que el espacio ocupado por los Estados sería inamovible, como si fuera perpetuo (en vez del resultado de una serie de contingencias históricas). Al asumirse una territorialidad estatal esencial para el funcionamiento del poder, queda por fuera *la reflexión acerca de la espacialidad del poder* (Agnew, 2005, p. 59)<sup>30</sup>. Esta perspectiva estadocéntrica empieza a desdibujarse y muestra que, en la emergencia de una sociedad global, los Estados deben compartir el poder con otro tipo de actores (no solamente Estados); en la práctica la capacidad de mando y de regulación de los Estados está disminuyendo (Agnew, 2005, p. 57). Es preciso entender que *«el poder es inherente a todas las acciones humanas. Todas las prácticas sociales implican la utilización del poder, es decir, la capacidad de abordar acciones encaminadas a la realización de los objetivos socialmente aprobados»* (Agnew, 2005, p. 63). Desde este punto de vista, *«el poder no es una cosa o una posibilidad cedida exclusivamente a los Estados, sino el recurso a la acción (agency) implicado en toda actividad social encaminada a conseguir los fines que se ha propuesto»* (Agnew, 2005, p. 63).

<sup>30</sup> Las cursivas son mías.

## **El poder del lugar.**

En estos presupuestos radica la importancia que esta nueva perspectiva le concede *al poder del lugar* en los procesos políticos y sociales, pero no el lugar del Estado ni sus límites territoriales, que se desdibujan, sino *un mosaico de lugares* que coexisten dentro de un sistema global de *nodos y redes* que están erosionando, lentamente, la espacialidad territorial con la que estamos familiarizados (Agnew, 2005, p. 70). La interacción espacial a través de redes y *la emergencia de poderes basados en sentidos de lugar*, son otras tantas *espacialidades políticas* que pueden funcionar de manera complementaria a las territorialidades del Estado-Nación e, incluso, como sucede hoy en día, pueden retar y transformar el papel de este último en las geopolítica mundial (Agnew, 2008 en Piazzini, 2008, p. 10)<sup>31</sup>. Está, pues, en perspectiva una *nueva geopolítica del poder*: la explosión de otras identidades políticas no territoriales (no estatales) y de lugares, entendiendo el lugar —en sus términos— como «el encuentro de la gente con otra gente y con las cosas en el espacio, es decir, a las maneras como la vida cotidiana se inscribe en el espacio y adquiere significado para grupos particulares de gente y organizaciones. Un lugar, pues, que se construye y se reafirma cotidianamente» (Agnew, 2005)<sup>32</sup>. Pero bajo estos mismos presupuestos es posible, entonces, *reconfigurar las relaciones de poder* (Piazzini et al., 2008) hasta el punto de que los “tradicionales” *espacios de poder* cedan su lugar al “*poder de los espacios*”.

### *La concepción de poder en Foucault.*

La segunda corriente del pensamiento social que va en la misma dirección, es decir, *desafiando la exclusividad del poder del Estado*, es *la concepción de poder en Foucault*, que sostiene hoy varios esfuerzos analíticos para mostrar esa *otra manera* de analizar el poder (en y desde lo “micro”) y sus mecanismos específicos de funcionamiento. No podemos, en el espacio de este artículo, avanzar mucho en esa dirección acerca de un autor que es exigente, denso y problemático, pero sí podemos señalar algunas de las tesis que formula sobre el *poder*<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Las cursivas son mías.

<sup>32</sup> Aun cuando habría que hacer trabajos de memoria sobre estas nuevas concepciones del *poder de los espacios* ligadas a la fuerza de “lo cotidiano”, no deja de sorprender el potencial de este rescate de lo cotidiano como el lugar donde las cosas tienen sentido. Este se expresa en el planteamiento de Veena Das sobre las memorias, donde propone «reconocer que en ese volver sobre lo cotidiano después de una experiencia límite, hay un fuerte potencial político. El retorno a lo cotidiano puede ser otra forma de lidiar con el dolor. Pensar el registro de lo cotidiano como una forma a través de la cual puede redimirse la vida, crear nuevamente un yo a través de la re-ocupación del espacio de la devastación» (2008, p. 159). Si bien a nivel macro del sistema político se requiere de un espacio público que reconozca el sufrimiento de los sobrevivientes y la dignidad de las víctimas para reconstruir la confianza en los procesos democráticos, en el nivel micro, el de los sujetos, las familias y las comunidades, se requiere de una oportunidad de recuperar la vida cotidiana (Das, 2008, p.160). Las cursivas son mías.

<sup>33</sup> Vale la pena mencionar que estas formulaciones con las cuales delineamos toda una *concepción del poder* en Foucault, han sido fruto de un ejercicio juicioso sobre su obra y la de otros autores —en su propia lectura de Foucault—, dada la densidad de una obra como la suya. Para un desarrollo más amplio de esta concepción del poder en Foucault, remitimos al Informe final del proyecto de Blair y Berrio: “Los órdenes del cuerpo en las guerras contemporáneas o un análisis de la relación muerte/vida/poder 2007-2009”, del Grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio. CODI-INER, Universidad de Antioquia.

para desentrañar (o al menos alcanzar a vislumbrar) *el potencial político que se despliega cuando se (des) estataliza el tema del poder*, y lo que este desplazamiento ofrecería a estos diversos esfuerzos organizativos de *hacer memoria*.

Como es sabido, a partir de sus investigaciones sobre la locura, la sexualidad, la prisión, la medicina, entre otras, Foucault ha formulado un *cuerpo teórico* de suma utilidad para estudiar el problema del poder, pese incluso a que él mismo sostiene que *su propósito no ha sido analizar el poder, sino más bien las maneras como los seres humanos se han constituido como sujetos* (Foucault, 2006, p. 3)<sup>34</sup>. Su propósito no será otro que el de intentar describir el trazado histórico de las diferentes ideas, teorías y condiciones histórico-materiales que configuran las redes del poder en la historia occidental. Sin embargo, estas historias han dado origen a una teoría y a un método para el estudio del poder, así como una historia de sus redes, continuidades, discontinuidades, transformaciones, formas de ejercicio y funcionamiento del mismo. Se trata, precisamente, de entender el poder, no como institución sino como mecanismos, tácticas de sujeción y luchas correlativas que lo transforman. De tal modo que *el poder no está centrado, sino que es difuso, no es propiedad exclusiva de nadie, sino anónimo, no se ejerce sino que se trasmite y se vive* (Mendieta, 2007, pp. 141-142). Foucault, antes que presentarnos una teoría elaborada del poder, pretendió dar cuenta de ciertas hipótesis sobre la manera en que se ejecutaban las formas de control social: *«el poder si mucho es el nombre para ciertos efectos, pero nunca el nombre para algo que alguien tiene o padece sin que haya de alguna manera participado de su transmisión»* (Mendieta, 2007, pp. 141-142)<sup>35</sup>. En esta misma línea, autores como Santiago Castro señalan cómo a la hora de pensar el poder en Foucault es preciso tener en cuenta dos “precauciones de método” al respecto: *«la primera es no considerar el poder como un fenómeno macizo y homogéneo, que opera en una sola dirección, sino como algo que circula en muchas direcciones y funciona en cadena. En una palabra: el poder es multidireccional y funciona siempre en red»* (Castro-Gómez, 2007).

Foucault considera que para hacer un análisis del poder que no esté emparentado con lo económico<sup>36</sup>, como ocurre en *el contractualismo y el marxismo*, sería adecuado proponer dos variantes de fondo en aras de una aproximación “alternativa” al tema del poder. Primera, *la apropiación y el poder no se dan, no se cambian, ni se retoman, sino que se ejercitan, no existen más que en acto*; esto, en oposición a la interpretación contractualista del poder. Segunda, el poder no

<sup>34</sup> Las cursivas son mías.

<sup>35</sup> Las cursivas son mías.

<sup>36</sup> Recordamos que la noción de “economía del poder” en Foucault se refiere antes que a la economía en sentido clásico, a una serie de “ajustes estructurales” de los que se vale el poder para conservar su equilibrio.



es, principalmente, mantenimiento ni reproducción de las relaciones económicas, sino, ante todo, *una relación de fuerza*. Esto en contra de la interpretación marxista del poder (Ibarra, 2007, p. 13). Para la primera variante, el poder como ejercicio, podemos señalar que estamos un tanto acostumbrados a decir que «el poder es lo que reprime» (Ibarra, 2007, p. 13), que creemos que el análisis del poder es, en primer lugar y, esencialmente, el análisis de los mecanismos de represión. Foucault, sin embargo, cree que el poder como represión es un modelo explicativo insuficiente<sup>37</sup>. Dice:

La necesidad de analizarla mejor nace de la impresión que tengo de que esta noción, tan usada actualmente para caracterizar los mecanismos y los efectos del poder es, totalmente, insuficiente para su análisis (1992b, p. 137).

Para la segunda variante, el poder como relación de fuerza, más que analizarlo en términos de cesión, contrato, alienación o, en términos funcionales, del mantenimiento de las relaciones de producción, debería analizarse en términos de fuerza, lucha, enfrentamiento o guerra. En palabras de Deleuze, siguiendo a Foucault, el poder es, antes que nada, una situación, *lo que debería conducir a abordarlo no como un atributo sino como una relación* (Deleuze, 1987, p. 53)<sup>38</sup>; *no como algo que se posee, sino como la articulación de un espacio o de una escena*. Nadie detenta de manera particular el poder, dado que este no constituye una propiedad de la cual se pueda disponer. Por el contrario, *es una función que se ejerce y se desplaza de manera activa a lo largo del territorio de lo social* (Castro Orellana, 2004, p. 91). El Estado, por ejemplo, no puede entenderse como el foco “monopolizante” del poder; sino, más bien, como un efecto de conjunto o una resultante de una multiplicidad de engranajes y de núcleos que se sitúan a un nivel completamente distinto (Deleuze, 1987 en Castro Orellana, 2004, p. 91). Aun más, reducir el problema del poder al Estado y a las funciones amplias o limitadas que este pueda desplegar, constituye un obstáculo metodológico para dar cuenta del control político del cuerpo social. Según lo anterior, solamente al descontar la idea de un “Gran Poder”, escrito con mayúscula, y haciendo nuestro el carácter plural de las relaciones de poder, parece posible avanzar en la lectura de los mecanismos más intrincados de sometimiento que pone en práctica la sociedad moderna (Castro Orellana, 2004, p. 92). Por otra parte, la situación que el poder representa posee un carácter estratégico, lo cual se traduce en que las relaciones de poder han de ser pensadas como relaciones de fuerza que se ejercen sobre acciones y de

<sup>37</sup> «Siempre he estado en desacuerdo, en concreto, en lo que se refiere a esta noción de represión. Respecto de las genealogías de las que he hablado, la historia del derecho penal, del poder psiquiátrico, del control de la sexualidad infantil, etc., he intentado mostrarles cómo los mecanismos que se ponían en funcionamiento en esa afirmación del poder eran algo diferente, y de cualquier modo mucho más que represión» (Foucault, 1992b, p. 137).

<sup>38</sup> Las cursivas son mías.

acuerdo a una intencionalidad. La situación estratégica sería, entonces, un “campo de batalla” en que el poder se desliza a través de distintas acciones articulando una constelación extensa de modalidades, tales como: “incitar, inducir, desviar, facilitar, dificultar, ampliar o limitar” (Deleuze, 1987, pp. 99-100). Ahora bien, esta situación estratégica reviste una complejidad derivada de la negación de la idea de un poder central. En otras palabras, el cuestionamiento de la idea de un poder central conduce a generalizar las relaciones de poder como una red que atraviesa el cuerpo social y a los individuos. El poder no se presenta en la sociedad bajo el modelo piramidal, a modo de una fuerza que viene desde arriba y que transita desde zonas de mayor concentración a lugares en que sus efectos son más profundos. Al contrario, el poder es una malla transparente, «viene de todas partes, se produce a cada instante y en todos los puntos» (Foucault, 1998 en Castro Orellana, 2004, p. 92).

Esto explica, entre otras cosas, el que Foucault prefiera hacer un análisis del poder a escala micro<sup>39</sup>. Para Foucault, el poder no debe, pues, entenderse como una institución o conjunto de instituciones; tampoco como la dominación de un grupo sobre otro. Lo fundamental de la idea foucaultiana del poder es entenderlo como unas relaciones, mecanismos y/o estrategias, esto es, una multiplicidad de relaciones omnipresentes, multiformes e, incluso, infinitas (Foucault, 1998, p. 112).

Aun cuando ni la perspectiva foucaultiana ni la de la geopolítica crítica han sido las más abordadas en la academia colombiana, a juicio nuestro, ambas son mucho más fecundas para el análisis sobre temas que tienen en su centro *el problema del poder*. El análisis de la violencia y de la reconstrucción de las memorias que les está ligado, en otras palabras, el estudio de la relación Memoria/Poder, tendría en ellas una mirada muy potente analíticamente. Ello, en nuestra opinión, porque tanto Agnew como Foucault sitúan el problema del poder en otros términos; no aquellos ligados solamente a la institucionalidad (el Estado, los gobiernos, los partidos, etc., etc., o a sus espacialidades), que comúnmente aprendimos con la teoría política clásica, sino en *la relación social en sí misma como ejercicio de dominación* a todos los niveles de la sociedad (Foucault, 1992b, p. 25). O, cuando se aborda en *la concepción de poder como recurso a la acción (agency) implicado en toda actividad social* (Agnew, 2005, p. 63).

## Palabras finales

A partir de estas nuevas perspectivas que cuestionan el asunto del poder como un tema de “absoluta exclusividad” del Estado, y en un país como el nuestro donde además de esa concepción tan estatal e institucional

<sup>39</sup> Para quienes conocen la obra de Foucault es claro que sus principales “objetos” de interés estuvieron en el análisis de temas como la medicalización de la sexualidad, las prácticas de intervención sobre la locura o las lógicas específicas de tratamiento al delincuente.

que se ha tenido del poder, las autoridades políticas han perdido toda legitimidad para representar a la sociedad *en una vergonzosa cruzada contra la diferencia*<sup>40</sup>, no tiene sentido que apostemos por su *relegitimación*<sup>41</sup> sino, más bien, por la *creación y la legitimación de otros espacios de poder*, capaces de representar la diferencia y de hacer de esta Colombia, fraccionada y fracturada por la guerra, *una unidad en la diferencia* donde pululen *la pluralidad de las memorias* que —como los artefactos que acabamos de ver y muchos otros—, han ido construyendo todo *un mosaico de memorias* para “tramitar” las múltiples formas de violencia que han padecido millones de colombianos y colombianas.

En conclusión, si estas vías de indagación —y las hipótesis sobre esos *otros espacios de poder*— toman fuerza, no habría necesidad, para estas *memorias subterráneas*, de “alcanzar” (y hacemos énfasis en las comillas del alcanzar) el lugar de la institucionalidad y de la centralidad del Estado y el reconocimiento de las autoridades políticas, como condición para *hacer memoria*, esto es, para *legitimar su construcción del sentido de ese pasado* y, por el contrario, encontrarían en ellos escenarios propicios para desplegarse, resistir, recordar y, sobre todo, *para potenciar su propio poder y emerger de los espacios subterráneos* —los de las víctimas—, en los cuales las ha ubicado la guerra.

<sup>40</sup> (Una cruzada vestida de paramilitarismo, guerra sucia, parapolítica, chuzadas, falsos positivos etc., etc.).

<sup>41</sup> Es importante señalar que dicha cruzada alcanzó su máximo furor en los fatídicos 8 años del gobierno de Uribe Vélez.

## Imágenes



**Foto 1.** Foto de Elsa Blair



**Foto 2.** Foto de Elsa Blair



**Foto 3.** Foto de Elsa Blair

“Desde lo local: memorias y luchas por el fortalecimiento de la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón”. Grupo Cultura, Violencia y Territorio. INER. Vicerrectoría de Extensión, Universidad de Antioquia.



**Foto 4.** Foto de Isabel González



**Foto 5.** Foto de Isabel González y Elsa Blair



**Foto 6.** Foto de Isabel González y Elsa Blair



**Foto 7.** Foto de Isabel González y Elsa Blair

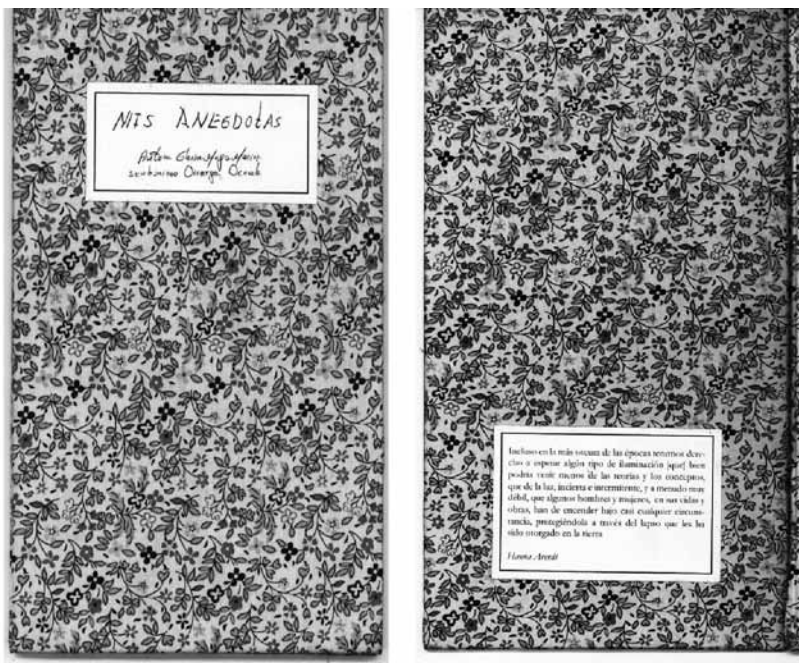


Foto 8. Foto de Elsa Blair

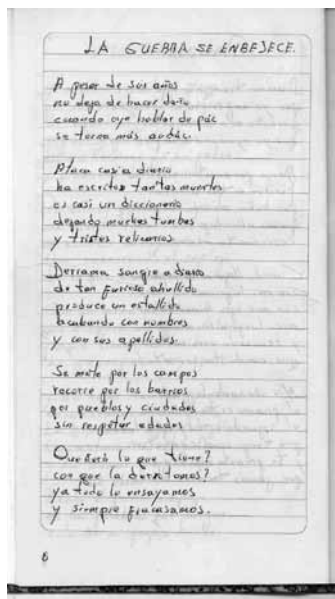


Foto 9. Foto de Elsa Blair



**Foto 10.** Foto de Elsa Blair

## Referencias

- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una revisión de la política mundial*. Madrid: Trama Editorial.
- Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Blair, E. (2002). Memoria y narrativa: la puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*, 21, 9-28.
- Blair, E. (2010). Economía del castigo y mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios Políticos*, 36, 38-66.
- Blair, E. & Berrío, A. (2010). *Los órdenes del cuerpo en las guerras contemporáneas*. Medellín: INER-CODI (en prensa).
- Blair, E. et al. (2008). *De Memorias y de Guerras*. Medellín: Alcaldía de Medellín-IDEA-COLCIENCIAS.
- Cairo Carou, H. (2008). Repensando la geopolítica: la renovación de la disciplina y las aportaciones de John Agnew. En *Geopolítica: una revisión de la política mundial*. Madrid: Trama Editorial.
- Castro-Gómez, S. (2007). Michel Foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, 6, 153-172.

Castro Orellana, R. (2004). *Ética para un rostro de arena: Michel Foucault y el cuidado de la libertad* (Tesis de Doctorado en Filosofía). Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=17217>

Cumsille, K. (2006). *Pastorado, soberanía y arte de gobernar* (Notas sobre el problema del poder en Foucault). Ponencia en la Universidad de Chile. Disponible en: [www.biopolitica.cl/docs/ponencia\\_sobre\\_Foucault\\_Kamal\\_Cumsille.pdf](http://www.biopolitica.cl/docs/ponencia_sobre_Foucault_Kamal_Cumsille.pdf)

Da Silva Catela, L. (2010). *Pasados en conflicto*. De Memorias dominantes, subterráneas y denegadas. Conferencia presentada en la Universidad de Antioquia, en el marco de conmemoración de los 10 años del grupo Cultura, Violencia y Territorio, 27 de octubre, Medellín. Publicada parcialmente en *Debates*, 57.

Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.

Deleuze, G. (1999). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre-Textos.

Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ediciones Paidós-Ibérica.

Foucault, M. (1991). *La gubernamentalidad*. En *Espacios de poder* (pp. 9-27). Madrid: Editorial La Piqueta.

Foucault, M. (1992a). *Genealogía del racismo*. Curso en el Collège de France (1975-1976). Madrid: Editorial La Piqueta.

Foucault, M. (1992b). *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Foucault, M. (2002). *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976). México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2006a). *El sujeto y el poder* (En línea). Disponible en: [www.nodo50.org/dado/textosteoría/foucault8.rtf](http://www.nodo50.org/dado/textosteoría/foucault8.rtf) (Consulta: agosto de 2008).

Foucault, M. (2006b). *Seguridad, territorio y población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). México: Fondo de Cultura Económica.

González, I. & Asociación Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón (2010-11). *Voces y materialidades de la memoria*. Exposición de tejidos, Asociación Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón. Sonsón, Antioquia.

Ibarra, J. I. (2007). *Análisis del poder desde una perspectiva foucaultiana: una mirada crítica a la Filosofía del Derecho, a la razón de Estado y a los aparatos jurídico-disciplinarios* (En línea). Disponible en: [http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=1080](http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1080) (Consulta: mayo de 2008).

Mejía, G. (2009). *Mis Anécdotas*. Medellín: Punto Tres-INNER, Universidad de Antioquia.

Mendieta, E. (2007). "Hacer vivir y dejar morir": Foucault y la genealogía del racismo. *Tabula Rasa*, 6, 138-152.

Ortega, F. A. (2004). *La ética de la historia. Una imposible memoria de lo que olvida*. *Desde el Jardín de Freud*, 4, 102-119.



Piazzini, E. et al. (2008). La potencia del Espacio. En *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios* (pp. 7-13). Medellín: La Carreta-INER, Universidad de Antioquia.

Pollak, M. (2006). *Memoria, Olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones-límite* (L. Da Silva Catela, Intro.). La Plata- Buenos Aires: Ediciones Al Margen, Colección Antropología y Sociología.

Sánchez, G. (2006). *Guerra, Memoria e Historia* (2ª. Ed.). Medellín: La Carreta.

Sánchez, G. (2010). Los victimarios ante los estrados judiciales. Notas de presentación del libro: Payen, L. (2009). *Testimonios perturbadores: ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado*. Bogotá: Uniandes, CESO, Departamento de Ciencia Política-Fundación Ideas para la Paz. Publicadas en *Análisis Político*, 68, 129-133.

Riaño, P. (2009). Los presentes del pasado: la reconstrucción de la memoria histórica. Ponencia presentada en el panel "Violencia, Reparaciones y Políticas del Pasado: Perspectivas Críticas desde África y América Latina". 13 Congreso de Antropología en Colombia, Bogotá.